¿POR QUÉ ES MAL VISTA LA TERCERIZACIÓN DE PERSONAL?: AMECH

- *La tendencia de la tercerización de personal ha sido transformada por algunas empresas para su conveniencia, resultando afectado el trabajador y la economía nacional.*

México, D.F., 27 de enero de 2009.- En los últimos años, México ha registrado un crecimiento considerable en la demanda de servicios de administración de personal por un tercero. Esto ha dado como resultado un aumento en la oferta de estas empresas. Al ser vista esta estrategia empresarial como una oportunidad de negocio, surgen diversas prácticas para llevarla a cabo, no todas con la calidad y la seriedad deseada.

Hoy en día, existe un gran número de empresas, despachos, firmas y hasta personas que ofrecen el servicio de contratación de personal. Son tantas y tan fugaces que no se tiene un registro absoluto del tamaño del mercado. Sin embargo, la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH) año con año recopila datos de sus 17 empresas asociadas y será durante el 1er Foro de Tercerización, Impulsando el empleo formal en México, dónde dará a conocer los resultados del 2008.

La tendencia de la tercerización de personal ha sido transformada por algunas empresas para su conveniencia, resultando afectado el trabajador y la economía nacional.

Esquemas como las sociedades cooperativas, empresas que pagan a los trabajadores por honorarios, otras evaden el pago de cuotas obrero-patronales dando de alta a sus empleados con el salario mínimo ante el IMSS y pagando "por fuera" otra cantidad, la creación de una empresa filial que sólo contrate al personal para evitar el reparto de utilidades y otras tantas, son opciones que a pesar de manejarse al borde de la legalidad o ser definitivamente ilegales, existen y se presentan en el panorama actual.

Es debido a este tipo de prácticas que se generaliza a las empresas de tercerización de personal como entidades que defraudan por igual a trabajadores y empresarios, o como opciones carentes de seriedad ante los ojos de diversos públicos como lo son el empresarial, el sector público e incluso entre los mismos trabajadores.

Actualmente, la AMECH conglomera empresas que están dictaminadas por organismos públicos como IMSS, SAT e INFONAVIT, lo que garantiza la calidad y legalidad de los servicios de tercerización, tema que será abordado desde varias perspectivas por diversos especialistas en la materia durante el 1er Foro de Tercerización, Impulsando el empleo formal en México, el próximo 25 de febrero en el Hotel Crown Plaza.

1ER FORO DE TERCERIZACIÓN, Impulsando el empleo formal en México
25 de FEBRERO DE 2009.
CROWNE PLAZA WTC, Dakota 95, Col. Nápoles, DF

Lo invitamos a asistir al primer Foro de Tercerización organizado por la AMECH en el cual se buscará analizar a profundidad la mejor regulación laboral para México junto con todas sus problemáticas para así ayudar a la economía nacional.
Contaremos con la presencia de especialistas del la OIT, CIETT, Sector Gobierno e iniciativa privada. ¡Lo esperamos!

¿Qué es la AMECH?

La Asociación que agrupa empresas prestadoras de servicios de tercerización de personal. Surge en 2002 por la necesidad de una institución que respalde a las empresas serias y responsables dedicadas a la optimización de los recursos humanos, de los servicios integrales de reclutamiento, evaluación, selección, capacitación y contratación, así como todo lo relacionado con la administración de personal contratado.
AMECH es la garantía de un servicio apegado a la legalidad.

| Yadira Peña | Relaciones Públicas |
| Fondo y Forma Comunicación S. C. |
| 1107-7511 | 1107-7513 |
| ymondragon@fondoyforma.com.mx |